

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 5.251/2011

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, relativo al concurso-oposición, en turno de promoción interna, convocado para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Medio Especialista en Promoción Económica.

De conformidad con lo dispuesto por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 19 de mayo actual, se hace público lo siguiente:

1º.- Lista de aspirantes admitidos y excluidos:

A) Aspirantes admitidos:

Mangas Lozano, Antonia.

B) Aspirantes excluidos:

Ninguno.

2º.- Esta lista tiene carácter definitivo, dada la admisión de la única solicitud presentada.

3º.- Tribunal calificador: Queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Bermúdez Cantudo, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento. Será su suplente, D. Ángel Moya Acedo, Técnico de Administración General de la A.P.A.L. Gerencia Municipal de Urbanismo.

Vocales:

- Dña. Miriam Aguilera González, Interventora de este Ayuntamiento. Será su suplente, Dña. Ana Ruiz Visiedo, Técnica de Administración General.

- D. Luis Pérez Pérez, Tesorero de este Ayuntamiento. Será su suplente, D. Antonio Aguilera Muñoz, Técnico de Administración General.

- Dña. Carolina Arcos Pan. Será su suplente, Dña Antonia Lanzas Osuna, ambas Técnicas de Administración General de este Ayuntamiento.

- Dña. Antonia Rivas Lara. Será su suplente, Dña. Araceli Torres Luna, ambas Técnicas de Gestión de este Ayuntamiento.

Secretario:

- D. José Alberto Ruiz Moya. Será su suplente, D. Antonio Rodríguez García, ambos Administrativos de Admón. Gral.

4º.- Fecha, hora y lugar de constitución del Tribunal Calificador e inicio de la primera prueba:

Se señala el día 17 de octubre próximo, a las 9,00 h., para la constitución del Tribunal e inicio del primer ejercicio, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial.

5º.- Lo dispuesto en esta Resolución, se hará público en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y portal web de este Ayuntamiento (www.aytolucena.es).

Lucena, 24 de mayo de 2011.- El Alcalde en funciones, José Luis Bergillos López.